



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024
COCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

PERIÓDICO OFICIAL

GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COCOTITLÁN, EDO. DE MÉXICO.

Dirección: Av. Salto del Agua S/N. Barrio Techichilco, C. P. 56680

Fecha: Cocotitlán, Edo. de México **05 de Julio del 2023.**

Año: 2 Número 10

SUMARIO:

Acuerdo por el cual se aprueba la **"Convocatoria Abierta para la Designación de Defensor Municipal De Derechos Humanos"**.

Ayuntamiento Constitucional 2022-2024

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 fracción IV y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31 fracción XIX y XXXVI, de la Ley Orgánica Municipal. dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones IX-Bis y XLII, 147-A, 147-C, 147-D, 147-E, 147-F, 147-G, 147-H, 147-I y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 13 fracciones XXIV y XXV, 28 fracción XXII y 117 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; 2 y 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de Las Defensorías Municipales de Derechos Humanos del Estado de México.

CONSIDERANDO

Que en la **Septuagésima Séptima** Sesión de Cabildo Ordinario, en su punto de Acuerdo No. 6, de fecha cinco de Julio del año dos mil veintitrés, se tuvo a bien aprobar la **"Convocatoria Abierta para la Designación de Defensor Municipal De Derechos Humanos"**.

Número de Ejemplares Impresos: 3.

"Escribiendo una nueva historia"

Salto del Agua s/n, Techichilco, 56680 Cocotitlán, México. Teléfono 55 5982 0603.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACUERDO

PUNTO 6.- Aprobación de la Convocatoria Abierta para la Designación de Defensor Municipal De Derechos Humanos.

El Presidente Municipal Constitucional Profr. Félix Guzmán Florín, en uso de la palabra, comenta que en relación a este punto y en cumpliendo con lo marcado en la Ley, es necesario cumplir con la convocatoria, por tal motivo hoy les pido su aprobación para llevar a cabo la publicación de la Convocatoria abierta para designar al Defensor Municipal de Derechos Humanos de Cocotitlán Estado de México Administración 2022-2024, dicha convocatoria estará publicada a partir del día del día 8 de julio y en cumplimiento a lo marcado por artículos antes mencionados, de no haber comentarios solicito al Secretario del H. Ayuntamiento, el C. Israel Carmona Martínez someta a votación económica el presente punto del orden del día.

Se procede a su votación de manera económica y el Secretario del H. Ayuntamiento, el C. Israel Carmona Martínez, informa al cabildo que el punto ha sido aprobado por unanimidad de votos.

Publíquese en los Estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento Página Oficial del Municipio de Cocotitlán, Redes Sociales del Ayuntamiento y Periódico de Mayor circulación en la región. así lo instruyo el Ejecutivo Municipal.

(RUBRICA)
PROFR. FÉLIX GUZMÁN FLORÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSNTITUCIONAL

(RUBRICA)
C. ISRAEL CARMONA MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

"Escribiendo una nueva historia"

Salto del Agua s/n, Techichilco, 56680 Cocotitlán, México. Teléfono 55 5982 0603.